



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

En la sala de juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicada en la calle Río Sena #1100, Colonia Alfredo Chávez, Chihuahua, Chih., siendo las 09:00 horas del día 06 de abril de dos mil veintidós, se dieron cita las personas que fueron previamente convocadas para la celebración de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES** en el año.

La sesión es presidida por la Ing. Manya Arrieta Ostos, quien agradece la presencia de todos, y procede con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – Bienvenida y apertura de la sesión. En este punto, la Ing. Manya Arrieta Ostos, presidente da un breve discurso de bienvenida para iniciar las tareas de este Comité.

SEGUNDO. - Lista de asistencia y declaración del quorum legal. En este punto del orden del día, sede el uso de la palabra a la secretaria, quien realiza el pasa lista de asistencia y hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del comité, en consecuencia, se declara la existencia del quorum legal.

Presidente del Comité	Ing. Manya Arrieta Ostos Subdirectora de Planeación y Evaluación
Secretaria	Lic. Nancy Karina Gil Beltrán Jefa del Departamento de Jurídico
Vocal	C.P. Silvia Valdez Gómez Subdirectora Administrativa
Vocal	Ing. Marcos Ayala Campos Jefe del Departamento de Sistemas
Vocal	Dr. Cirilo Alberto Olivares López Coordinador Médico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2022.

MAO



TERCERO. – Toma la palabra la responsable de la Unidad de Transparencia para informar sobre la Publicación de las Obligaciones de Transparencia, correspondientes al primer trimestre, con fundamento en el artículo 33, fracción XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y con ello la necesidad de la realización de la VERSION PUBLICA de algunos contratos que contienen datos personales.

Para tal efecto toman la palabra la C.P. María Guadalupe Aguilar Armendáriz, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y la Lic. Nancy Karina Gil Beltrán, Jefa del Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Pensiones, para dar a conocer la necesidad de realizar **ACUERDO PARA LA ELABORACION DE LA VERSION PÚBLICA** de los documentos que contienen datos personales, en específico los contratos que se publican en las Obligaciones de Transparencia, fracción **XXVIII A y B**, denominadas **“Procedimientos de Licitación Pública e Invitación a cuando menos tres personas”** y **“Adjudicaciones Directas”**, respectivamente, ya que contienen datos personales, específicamente, el relativo al **número de folio de la identificación (INE)**, y con ello dar el debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia. A continuación, se enlistan los contratos:

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES:

IMPE-AD-14-2021	Sergio Terrazas Rodríguez
IMPE-AD-15-2021	Miguel Ángel Guigon Martínez
IMPE-AD-18-2021	Omar Ricardo Terrazas Ramos
IMPE-AD-26-2021	Alma Jeannette Ramírez Salazar
IMPE-AD-27-2021	Areli Edith Cornejo Cervantes
IMPE-AD-28-2021	Armando León Esparza Rubio
IMPE-AD-32-2021	Karla Verónica Bernal Enriquez
IMPE-AD-33-2021	Laura Payan Hernández
IMPE-AD-35-2021	Sharaday Gómez Salgado
IMPE-AD-37-2021	Jesús Antonio Herrera Peregrino
IMPE-AD-45-2021	Roberto Barraza Roacho
IMPE-AD-46-2021	Ma. De Lourdes Muñoz Fava

DEPARTAMENTO JURIDICO:

IMPE-AD-01-2022	Flor María Soto Limas
IMPE-AD-04-2022	Selene Salas Estrada
IMPE-AD-09-2022	Omar Ricardo Terrazas Ramos
IMPE-LP-05-2021	Dessiree Flores Valles
IMPE-LP-09-2021-BIS B	Carmen Leticia Baca Mayorga

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2022.

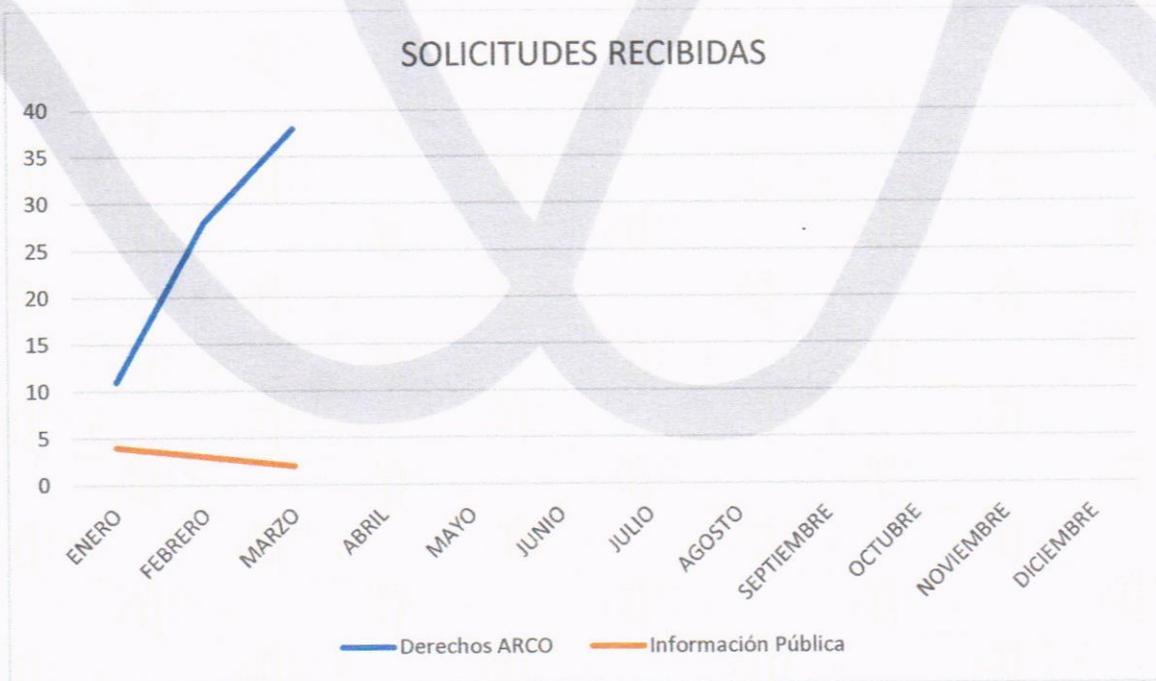
MAO



Se somete a votación y los integrantes del comité votan por unanimidad a favor de realizar la versión pública de los contratos. Lo anterior en cumplimiento con los artículos 36, fracción III y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO. – GRÁFICA QUE REFLEJA LA ACTIVIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) EJERCICIO 2022. A continuación, y en base a lo establecido en el Título cuarto, denominado “Del Acceso a la Información”, Capítulo 1, “Disposiciones Generales”, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el artículo 27 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás aplicables, toma la palabra, la responsable de la Unidad de Transparencia para presentar el informe de estatus de las solicitudes correspondientes al ejercicio 2022, presentando la tendencia de recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de Protección de Datos Personales a lo largo del año:

GRAFICA EJERCICIO 2022



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2022.

MAR



A continuación, se presenta el resumen de las solicitudes recibidas en el primer trimestre del presente año, así como su estatus actual:

	INFORMACIÓN. PÚBLICA	DATOS PERSONALES	RECURSOS DE REVISIÓN
RECIBIDAS	9	78	4
RESPONDIDAS	8	72	4
EN PROCESO DE RESPUESTA	1	6	0

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES. Continuando con la palabra la Titular de la Unidad de Transparencia, informa acerca de solicitud de Información Pública con número **080155422000097**, la cual llegó el día 05 de abril del presente año, presentada por quien se identifica como: MARIAN ALARCON VENEGAS, donde solicita lo siguiente:

>>El motivo de la solicitud es obtener información sobre cuales son los porcentajes y/o cantidades de fallecimientos, cuales son las causas de fallecimiento, cuales son los rangos de edad de las personas fallecidas y cual es el porcentaje en sexo masculino y cual del sexo femenino en los año anterior 2021 en el Estado de Chihuahua, para ser precisa realizó las siguientes preguntas:

1.- *¿Cuál es el número de defunciones en el año 2021 por separado en los municipios de Chihuahua, Delicias, Juaréz y Cuauhtémoc?*

2.- *¿Cuales son las causas de defunción en los municipios de Chihuahua, Delicias, Juaréz y Cuauhtémoc en el año anterior 2021?*

3.- *¿Cuales son los rangos de edad en las defunciones en el año 2021 en los municipios de Chihuahua, Delicias, Juaréz y Cuauhtémoc?*

4.- *¿Cuál es el porcentaje y/o cantidad de las defunciones en sexo masculino y sexo femenino en el año 2021 en los municipios de Chihuahua, Delicias, Juaréz y Cuauhtémoc?*

Esta información es solicitada con el fin de hacer un esquema de probabilidad y estadística sobre las defunciones en el Estado de Chihuahua, específicamente en los municipios mencionados anteriormente, ya que es mi derecho como ciudadana obtener esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y acceso a la Información. Gracias, quedo en espera de su respuesta. << (sic)

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2022.



Por lo anterior, se turna oficio al Subdirector Médico (Dr. Alfonso Escareño Contreras), el cual solicita mediante oficio SA/007/2022 al Comité de Transparencia se emita Acuerdo de Incompetencia, ya que se delibera que corresponde al ámbito **ESTATAL**, específicamente a: **Secretaría de Salud del Gobierno del estado de Chihuahua**, ya que este Instituto Municipal de Pensiones, al brindar un servicio médico únicamente a los trabajadores al servicio del municipio de Chihuahua, no cuenta con los datos que el solicitante pretende conocer. Se somete a votación y los integrantes del comité votan por unanimidad a favor la declaración de **INCOMPETENCIA** para atender la solicitud **080155422000097**. Lo anterior en cumplimiento con los artículos 36, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto a las 09:38 horas del día 06 de abril del 2022, firmando al margen y al calce todos lo que en él intervinieron.

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. MANYA ARRIETA OSTOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. NANCY KARINA GIL BELTRAN
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. MARCOS AYALA CAMPOS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DR. CIRILO ALBERTO OLIVARES LÓPEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia

LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2022.